

Resumen del Plan de Participación Pública 2025 (PIP)

El Plan de Participación Pública (PIP) explica cómo la IMPO mantiene al público informado y participa en la toma de decisiones. La meta del PIP es simple: garantizar que todas las personas tengan la oportunidad de comprender qué se está planificando y de compartir sus ideas y opiniones.

Cómo puede participar el público

El PIP describe diversas formas en que el público puede participar:

- Asistir a reuniones públicas
- Asistir a audiencias públicas y a audiencias preliminares virtuales
- Acceder a materiales en línea y oportunidades para enviar comentarios
- Suscribirse al boletín informativo por correo electrónico, [teMPO](#)
- Seguir las redes sociales de la IMPO
- Encuestas, jornadas de puertas abiertas y eventos comunitarios

La IMPO también utiliza mapas, gráficos y herramientas en línea para facilitar la comprensión de la información.

¿Cuándo se solicita la participación del público?

La IMPO recopila comentarios del público al actualizar documentos de planificación, incluidos:

- La elaboración o actualización del Plan de Transporte Metropolitano (MTP)
- La elaboración o actualización del Programa de Mejora del Transporte (TIP)
- La actualización del Plan de Participación Pública (PIP)
- La actualización o elaboración de otras iniciativas de planificación

El MTP, el TIP y el PIP incluyen un período de comentarios obligatorio para que el público pueda revisar los borradores y compartir sus opiniones.

Compromiso con la accesibilidad

La IMPO garantiza que las reuniones y los materiales sean lo más accesibles posible:

- Las reuniones se realizan en lugares accesibles para personas con discapacidad y con buenas conexiones de tránsito
- Se ofrecen servicios de interpretación o adaptaciones previa solicitud

En general, el PIP orienta a la IMPO para garantizar el acceso y muestra cómo los planes y programas de la IMPO se desarrollan a partir de la participación del público y la transparencia.

Resumen del Plan de Acceso al Idioma de la IMPO (LAP)

El Plan de Acceso al Idioma (LAP) explica cómo la IMPO garantiza que las personas que no dominan el inglés, denominadas personas con dominio limitado del inglés (LEP), puedan participar en la planificación del transporte. Esto es un requisito del Título VI, el cual establece que las entidades que reciben fondos federales deben proporcionar acceso significativo a todas las personas, independientemente del idioma que hablen. La IMPO busca garantizar que los residentes con dominio limitado del inglés puedan comprender las decisiones que se toman y expresar sus opiniones.

Análisis regional y conclusiones de la IMPO

A través de un análisis regional, la IMPO determinó que:

- Casi 100,000 residentes en toda la región tienen dominio limitado del inglés
- El español es el idioma distinto del inglés más común, especialmente en el condado de Marion
- Otros condados cuentan con comunidades con dominio limitado del inglés más pequeñas, pero concentradas.

Es importante ofrecer opciones, especialmente en español.

El Plan de Acceso al Idioma de la IMPO

Para mejorar el acceso, la IMPO:

- Mantendrá una página web en español con enlaces a documentos y recursos clave
- Proporcionará intérpretes para reuniones cuando se soliciten (sin costo)
- Traducirá documentos clave al español (y a otros idiomas cuando se solicite)
- Ofrecerá encuestas traducidas al planificar para comunidades afectadas

La meta es garantizar que el idioma nunca sea una barrera para participar en el proceso de planificación de la IMPO.